



Memoria Institucional

15 AÑOS A FAVOR DE NUESTRO MAR **2002-2017**

Créditos

Autores: Equipo técnico de Fundación MarViva

Edición: Jorge A. Jiménez, Alejandra Pacheco, Nash Ugalde, Kelly Rojas y Magdalena Velázquez

Diseño: Eureka

Fotografías

©Fundación MarViva



Contenidos

Dedicatoria	4	¿Qué hemos logrado?.....	17
Mensaje de nuestro presidente	5	Publicaciones	31
Reconocimiento	7	¿Hacia donde vamos?.....	37
Fundación MarViva	8	MarViva en cifras	42
¿A qué nos enfrentamos?	12	Nuestro sincero agradecimiento	44
¿Qué hacemos?	15	Apoyo profesional voluntario	46



FUNDADORA,
FUNDACIÓN MARVIVA

Dedicatoria: ERICA KNIE (DEP, 2010)

Durante más de dos décadas, Erica Knie, visionaria nacida en un país sin mar, se dedicó a luchar por proteger la biodiversidad del océano.

Amenazas palpables de constante preocupación fueron la pesca ilegal y la sobrepesca: *“Con el colapso de cada especie nos jugamos nuestro futuro y el de nuestros hijos, hemos cruzado una línea de la que no habrá fácil retorno”*.

Superando significativas dificultades para enfrentar el desafío, Erica Knie y Stephan Schmidheiny tomaron la determinación de actuar, invirtiendo su tiempo y recursos para fortalecer el conocimiento y capacidades en la gestión del mar en América Latina. Su compromiso se materializó en 2002, en apoyo a los gobiernos y habitantes de Costa Rica, Panamá y Colombia mediante la creación de Fundación MarViva.

“Me voy con el privilegio de dejar tras de mí una vida completa y realizada. Quiero darles las gracias a todos los que me han acompañado durante mi viaje apasionado por la conservación marina en este planeta”. Estas palabras pronunciadas por nuestra fundadora al aproximarse su partida en el año 2010 nos motivan a continuar su legado.

Admiramos su liderazgo y entrega, reiterando nuestra firme convicción y responsabilidad con la misión de proteger la conservación y sostenibilidad del mar, por el bienestar de las presentes y futuras generaciones.



ROBERTO ARTAVIA LORÍA
PRESIDENTE

Mensaje de **NUESTRO PRESIDENTE**

MarViva ha creado conciencia de que el mar, sus paisajes y recursos son elementales para nuestro bienestar y sostenibilidad, por lo que requieren de mayor protección y un manejo responsable, innovador y constante.

En colaboración con autoridades y organizaciones de la sociedad civil, MarViva ha demostrado que es posible aprovechar el espacio marino, al mismo tiempo que se protege su enorme riqueza y se alcanzan seguridad alimentaria y fuentes de ingreso para las comunidades e industrias costeras.

Promovemos alianzas público-privadas para avanzar la conservación y gestión de la biodiversidad y espacios marinos. Aseguramos el acceso a información científica para la toma oportuna de decisiones. Facilitamos la participación multisectorial en procesos de planificación de los espacios marinos. Promovemos la consolidación de mercados responsables para el uso y consumo de productos y servicios marinos. Fortalecemos capacidades locales e institucionales para optimizar el uso de los recursos técnicos y financieros de todos los actores relevantes. Difundimos conocimiento y experiencias a lo largo de América Latina y más allá de nuestras fronteras. En resumen, actuamos para asegurar la sostenibilidad del espacio marino y costero..

En nuestro XV aniversario, celebramos la visión y generosidad de nuestros fundadores, el Dr. Stephan Schmidheiny y la Sra. Erica Knie (DEP), y agradecemos el respaldo de nuestros aliados y socios, quienes han apoyado estratégicamente a MarViva desde su creación en octubre de 2002, así como el respaldo y trabajo de quienes se han incorporado a nuestra misión desde entonces.



Evento de Celebración
Ecosistema Viva, Suiza,
Octubre 2017

Reconocimiento: STEPHAN SCHMIDHEINY

Fundación MarViva, creada con la visión filantrópica e inversión financiera de Stephan Schmidheiny, forma parte del ecosistema de organizaciones VIVA. Agradecemos su compromiso y apoyo al desarrollo sostenible en América Latina.





FUNDACIÓN MARVIVA

NUESTRO MUNDO ES EL MAR

Ubicada en Costa Rica, Panamá y Colombia, MarViva es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro, con misión de impulsar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros en el Pacífico Tropical Oriental (PTO).

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por profesionales multidisciplinarios especialistas en biología marina, manejo pesquero, derecho ambiental, geografía, mercadeo, comunicación, desarrollo comunitario, administración de proyectos, tecnologías de información, gestión empresarial, entre otros.



COSTA RICA •
PANAMÁ •
COLOMBIA •



Integrados en **4 programas complementarios:**

Incidencia Política, Comunicaciones, Mercados Responsables y Ciencia, impulsamos la creación y fortalecimiento de:

Oportunidades participativas y multisectoriales para mejorar el marco regulatorio e institucional hacia el ordenamiento de las actividades humanas en el mar.

Apoyo técnico y científico a gobiernos, comunidades costeras, sector privado y tomadores de decisión para el diseño e implementación de políticas para el desarrollo sostenible.

Gobernanza en zonas marino-costeras y aguas internacionales.

Incentivos de mercado para la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de actividades productivas críticas, incluidas pesca artesanal y ecoturismo.

Capacidades técnicas de instituciones y gestores locales para optimizar la efectividad de las medidas regulatorias y voluntarias para la protección y el manejo integral del mar y sus recursos.

Innovación tecnológica para la investigación y la gestión de información.

Acceso a información para inclusión y participación de múltiples audiencias y grupos de interés.

Sistematización y difusión de conocimiento.

Alianzas y colaboración entre actores locales e internacionales.



15 años de Trayectoria Exitosa

“Estamos satisfechos con el avance logrado a la fecha, sin olvidar que enfrentamos retos considerables para asegurar el uso sostenible del mar y sus recursos. Necesitamos políticas marinas transparentes que integren la conservación como estrategia de largo plazo para el desarrollo económico y social. Es imprescindible fundamentar las decisiones de planificación y manejo marino en información técnica y científica que permita un aprovechamiento responsable y continuo de la riqueza natural. Sobre todo, debemos comprender que nuestro bienestar general depende directamente de la salud de los hábitats y ecosistemas que hasta hoy hemos destruido sin tomar conciencia de que son fácilmente extinguidos”.

Dr. Jorge Arturo Jiménez
Director General



Mención de Reconocimiento
**Premio Aportes al
Mejoramiento de la
Calidad de Vida**

Por promover el uso ambientalmente racional de los recursos marinos a través de programas preventivos y educativos.
Otorgada por la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica (2017).



Premio
Excelencia Marítima

Por sus logros y contribución al desarrollo marítimo del país.
Otorgado por la Autoridad Marítima de Panamá, ANAM (2006).



Premio
Green Shipping

Por el impulso a políticas, prácticas y programas en beneficio y promoción del medio ambiente marino a nivel nacional y regional.
Otorgado por la Cámara Marítima de Panamá (2015).



12 ¿A QUÉ NOS ENFRENTAMOS?

El mar provee servicios ambientales básicos para nuestra supervivencia. Mundialmente, el 17% de ingesta de proteína animal proviene de los océanos y 56,6 millones de personas dependen de la pesca. El mar genera al menos 50% del oxígeno de nuestra atmósfera. Adicionalmente, regula el clima y captura el 25% del dióxido de carbono emitido por actividades humanas, contribuyendo a mitigar el calentamiento global.

El Pacífico Tropical Oriental (PTO) se extiende desde el sur de México hasta el norte de Perú, abarcando montes submarinos, zonas de surgencia, arrecifes coralinos, playas de anidación, acantilados, sitios de agregación y alimentación de especies, rutas migratorias, humedales, entre otros, de valor irremplazable.

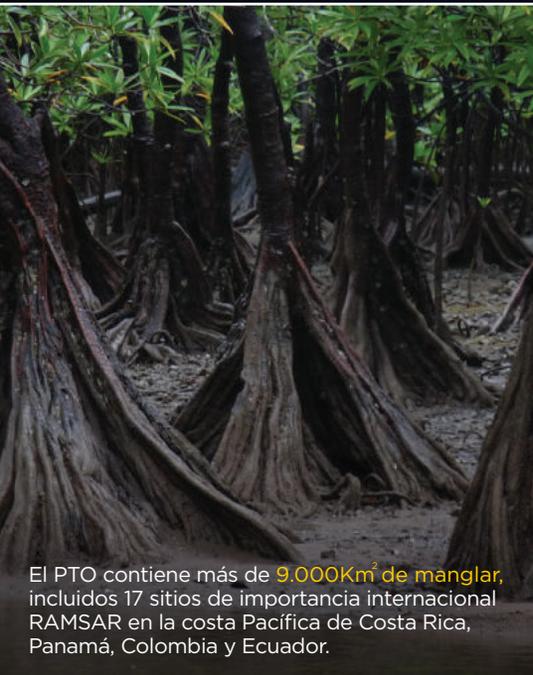
VALOR ECOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO DEL PACÍFICO TROPICAL ORIENTAL



El PTO contiene **7 sitios Patrimonio Mundial de UNESCO**, incluidos el Área de Conservación Guanacaste y Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica), Parque Nacional Coiba (Panamá), Isla Malpelo (Colombia) y el Archipiélago Galápagos (Ecuador).

Alberga al menos **1.285 especies de peces**.

Al menos **180 especies marinas** relevantes para la conservación por su condición de endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, incluidas tiburones, picudos, tortugas marinas y cetáceos.



El PTO contiene más de **9.000Km² de manglar**, incluidos 17 sitios de importancia internacional RAMSAR en la costa Pacífica de Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.

El valor económico estimado de los bienes y servicios del Corredor Marino del PTO (CMAR), considerando principalmente pesca y otros bienes marinos, turismo, transporte marítimo y secuestro de carbono se estima en **US\$25.000 millones anuales**.

Al menos **250.000 mil pescadores artesanales** dependen de los recursos marinos del Pacífico Tropical Oriental.

La pesca comercial en el PTO genera más de **US\$3 mil millones/año**, correspondientes al menos 11 millones de toneladas anuales de producto pesquero.



**SIN EMBARGO, CRECIENTES
AMENAZAS DEBILITAN LA
SOSTENIBILIDAD**
DE SU BIODIVERSIDAD Y
SERVICIOS AMBIENTALES:

El 50% de las capturas mundiales provienen de pesca ilegal (FAO)

- Pesca ilegal
- Sobre-pesca
- Captura de especies vulnerables y amenazadas
- Fragmentación de hábitats
- Contaminación
- Cambio climático
- Pobreza extrema en zonas costeras

- Escasez de recursos institucionales, técnicos y financieros
- Debilidad en el marco regulatorio
- Limitada coordinación regional
- Planificación sectorial y a corto plazo
- Desarrollo descontrolado de infraestructura marino-costera
- Desconocimiento en el mercado de productos y servicios marinos



¿QUÉ HACEMOS?

En Fundación Marviva abordamos tres ejes estratégicos hacia la organización de las actividades humanas en el mar:

1) Facilitamos procesos públicos y participativos de Ordenamiento Espacial Marino (OEM).

Los resultados obtenidos incluyen: coordinación multisectorial en la conservación y protección de la riqueza natural; planificación informada con conocimiento tradicional, evidencia técnica y científica; zonificación consensuada de áreas marinas relevantes; implementación de medidas para manejo integral de los espacios y recursos marinos y costeros; fortalecimiento comunitario; creación de estructuras de gobernanza local y regional; reducción de conflictos actuales y futuros entre usos de los recursos o entre medio ambiente y usos de los recursos; implementación de estrategias continuas de conservación (monitoreo); fortalecimiento del marco institucional y la política pública; contribución directa a los programas de desarrollo sostenible de los gobiernos y prioridades de las poblaciones involucradas, con consideración de criterios ecológicos, económicos y sociales.

2) Promovemos la consolidación de incentivos de mercado para reducción de la contaminación y el aprovechamiento responsable de productos y servicios marinos.

Los resultados obtenidos incluyen: influencia positiva de la demanda de mercado hacia buenas prácticas que protejan la sostenibilidad del mar y de las actividades productivas que sustenta; fortalecimiento de grupos productivos de base comunitaria; mejora de ingreso y calidad de vida para los usuarios de los recursos que están comprometidos con la protección y conservación marina; sensibilización de pescadores, procesadores, compradores corporativos y consumidores finales (pesca artesanal), microempresarios, operadores, mayoristas y consumidores (turismo), y productores, compradores y consumidores finales (plásticos desechables) hacia acciones individuales y colectivas para la conservación marina; reducción de la presión humana sobre los hábitats y ecosistemas.

3) Apoyamos el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales para aumentar la efectividad de las medidas regulatorias y voluntarias en la gestión sostenible del mar y sus recursos.

Los resultados obtenidos incluyen: coordinación entre instituciones, sectores y/o gobiernos; capacitación de actores públicos (guardacostas, guardaparques, inspectores portuarios y de cadenas de comercialización, tomadores de decisión, jueces, fiscales, congresistas, funcionarios municipales, otros) y privados (pescadores, microempresarios pesqueros y turísticos, ejecutivos de empresas, auditores, compradores corporativos, consumidores, generadores de opinión); implementación de protocolos y herramientas para manejo, fiscalización y control de actividades humanas en el mar; habilitación de bases de datos y libre acceso a información; fortalecimiento comunitario para aprovechamiento responsable de los ecosistemas marinos y costeros; participación de la sociedad civil para mejora en la seguridad comunitaria costera, gestión de residuos sólidos, desarrollo sostenible; difusión de conocimiento y lecciones aprendidas; sostenibilidad operativa y financiera de las iniciativas; escalabilidad de soluciones demostradas.



El OEM busca ordenar las actividades humanas en el mar



Acuerdo de colaboración Fundación MarViva-PNUD, Panamá 2016



¿QUÉ HEMOS LOGRADO?

En alianza con nuestros socios estatales y de la sociedad civil, el impacto de marviva abarca:

ORDENAMIENTO ESPACIAL MARINO(OEM)



Las actividades humanas en el mar, como son la explotación de recursos naturales y minerales, maricultura, turismo, navegación, generación de energía, desarrollo de infraestructura oceánica y costera, seguridad, investigación, contaminación, conservación de biodiversidad, entre otras, se intensifican significativamente con la globalización, avance tecnológico y crecimiento de la población mundial. La falta de organización espacial-temporal, regulación y monitoreo de tales actividades genera conflictos entre los sectores usuarios, así como entre los usuarios y el medio ambiente. Acelera la degradación de los hábitats y ecosistemas, desgastando la sostenibilidad de la riqueza marina, seguridad alimentaria y fuentes de ingreso a nivel local e internacional.

El OEM es un proceso público, participativo para la planificación multisectorial y gestión integral del espacio y recursos marinos y costeros. Considera objetivos complementarios de salud ecológica, económica y social. Involucra a los diversos grupos de interés en la planificación, diseño e implementación de medidas para el manejo y conservación del mar, incluidos instituciones gubernamentales, gobiernos locales, sectores pesqueros (artesanal, industrial, deportivo), empresarios turísticos, desarrolladores de infraestructura, organizaciones de base comunitaria, poblaciones costeras, universidades y organizaciones no gubernamentales.

Los aportes de MarViva han sido relevantes para contribuir a:

CREACIÓN Y DECLARATORIA

- Parque Nacional Coiba, Panamá; 2.031 Km² (2004).
- Zona Especial de Protección Marina (ZEPM), Coiba, Panamá; 1.782 Km² (2004).
- Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA), Chocó, Colombia; 1.008 Km² (2013).
- Zona Especial de Manejo Pesquero (ZEMP), Chocó, Colombia; 2.759 Km² (2013).
- Área Marina de Manejo Montes Submarinos, Costa Rica; 9.640 Km² (2014).
- Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá - Cabo Corrientes, Colombia; 602 Km² (2014).
- Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Humedal Bahía de Panamá, Panamá; 857 Km² (2015).
- Distrito Regional de Manejo Integrado Encantos de los Manglares del Bajo Baudó, Colombia; 3.146 Km² (2017).

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO

- Plan de Manejo del Parque Nacional Coiba (Panamá; 2009).
- Estudio para ordenamiento de la extracción de la concha negra (Chiriquí, 2012).
- Plan de ordenamiento pesquero- Área Marina de Pesca Responsable de Golfo Dulce (Costa Rica; 2013).
- Plan de Manejo del Área Marina de Manejo Montes Submarinos (Costa Rica; 2013).
- Plan Nacional de Desarrollo Pesquero (Costa Rica; 2013).
- Plan de aprovechamiento pesquero sostenible del Parque Nacional Coiba (Panamá; 2013).
- Plan de aprovechamiento pesquero sostenible de la langosta verde espinosa para el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Panamá; 2013).
- Plan de Manejo de los Manglares de Bahía Solano, Chocó (Colombia; 2014).
- Plan de Manejo de los Manglares de Golfo de Juradó, Chocó (Colombia; 2014).
- Plan de Manejo de los Manglares de Golfo de Tribugá, Chocó (Colombia; 2014).
- Protocolo para el monitoreo de cetáceos (Costa Rica; 2015).
- Plan de Manejo de las pianguas en el Golfo de Nicoya (Costa Rica; 2015).
- Protocolo para el monitoreo de capturas de pesca (Costa Rica; 2015).
- Plan de Manejo del Área de Recursos Manejados Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo (Panamá; 2017).
- Plan de Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera Pacífico Norte, Chocó (Colombia; en proceso).
- Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los Manglares del Bajo Baudó, Chocó (Colombia; en proceso).

PLANIFICACIÓN MULTISECTORIAL EN ZONAS ADICIONALES

- Punta Banco-Punta Burica, Pacífico Sur; Costa Rica; 676 Km² (2014)
- Golfo de Nicoya, Pacífico Norte; Costa Rica; 2.494 Km² (2014)
- Pacífico Sur, Costa Rica; 5.294 Km² (2014)
- Domo Térmico de Costa Rica (región de alta mar); aguas internacionales; 533.150 Km² (en proceso)
- Unidad Ambiental Costera Pacífico Norte Chocoano, Colombia; 10.254 Km² (en proceso)



Manglares del Bajo Baudó, Chocó (Colombia)



Parque Nacional Coiba, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Panamá)



Construcción participativa de planes de manejo (Chocó Colombia)

Mediante nuestro programa regional de Incidencia Política, MarViva apoya la sensibilización de tomadores de decisión y promueve mejoras en la política pública, marcos normativos, coordinación inter-institucional y capacidades estatales para la protección y gestión efectiva del mar y sus recursos.

REDACCIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y PROPUESTAS NORMATIVAS

- Ley 44 para creación del Parque Nacional Coiba (Panamá; 2004).
- Ley de Pesca y Acuicultura (Costa Rica; 2005).
- Ley del Corredor Marino (Panamá, 2005).
- Ley 9 para prohibición del aleteo de tiburón y la extracción de cambute y pepinos de mar (Panamá; 2006).
- Decreto para declaratoria de las aguas interiores del mar territorial y de la zona económica exclusiva como santuario para ballenas y delfines (Costa Rica; 2008).
- Decreto para regulación de las nuevas categorías de manejo para las Áreas Marinas Protegidas, conforme al Reglamento a la Ley de Biodiversidad (Costa Rica; 2009).
- Declaratoria del Parque Nacional Coiba como Sitio Patrimonio de la Humanidad de UNESCO (Panamá; 2009).
- Norma para Certificación de Sostenibilidad Turística, CST (Costa Rica; 2010).
- Reglamento Técnico para el etiquetado de productos pesqueros, frescos o congelados y descongelados, de venta a granel o preempacado en el punto de venta (Costa Rica; 2010).
- Proyecto de Ley de Espacios Marinos (Costa Rica; 2011).
- Ley para la creación de la Rectoría de Aguas y Mares y del Viceministerio de Aguas y Mares (Costa Rica; 2012).
- Ley de reforma del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) contra el aleteo de tiburón y la pesca ilegal (Costa Rica, 2013).
- Política Nacional del Mar (Costa Rica; 2013).
- Proyecto de Ley de Navegación Acuática (Costa Rica; 2013).
- Proyecto de ley para prohibiciones sobre artes de pesca ilegales (Costa Rica, 2013).
- Capítulo institucional de la Unidad Ambiental Costera del Alto Pacífico Chocoano (Colombia; 2015).
- Ley de creación del Área Protegida Humedal Bahía de Panamá (Panamá; 2015).
- Proyecto de Ley 25 para creación del Ministerio de Ambiente (Panamá; 2015).
- Proyecto de Ley para la Creación del Fondo Nacional para Incentivar la Conservación de los Servicios Ecosistémicos del Mar y de los Recursos Marino-Costeros (FONASEMAR) (Costa Rica; 2017).
- Proyecto de Acuerdo Municipal para reducción del plástico desechable en el cantón de San José (Costa Rica; 2017).
- Proyecto de Acuerdo Municipal para reducción del plástico desechable en el cantón de Mora (Costa Rica; 2017).
- Proyecto de Acuerdo Municipal para reducción del plástico desechable en el cantón de Montes de Oca (Costa Rica; 2017).
- Proyecto de Acuerdo Municipal para reducción del plástico desechable en el Distrito de Panamá (Panamá; 2017).
- Proyecto de Ley para la gestión integrada de residuos sólidos en entidades públicas (Panamá; 2017).
- Proyecto de Ley que establece la Política Basura Cero (Panamá; 2017).

CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN LA ADOPCIÓN DE CONVENCIONES Y ACUERDOS INTERNACIONALES

- Adhesión a la Comisión Ballenera Internacional (Colombia; 2011).
- Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (FAO) (Costa Rica, 2015; Panamá, 2016).



Mención honorífica, Premio Antorcha Ambiental Por su trabajo en la promoción del consumo responsable de pescado y mariscos en Costa Rica y su incidencia política en temas marinos. Otorgada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN (2012)



MarViva capacita a instituciones sobre pesca ilegal



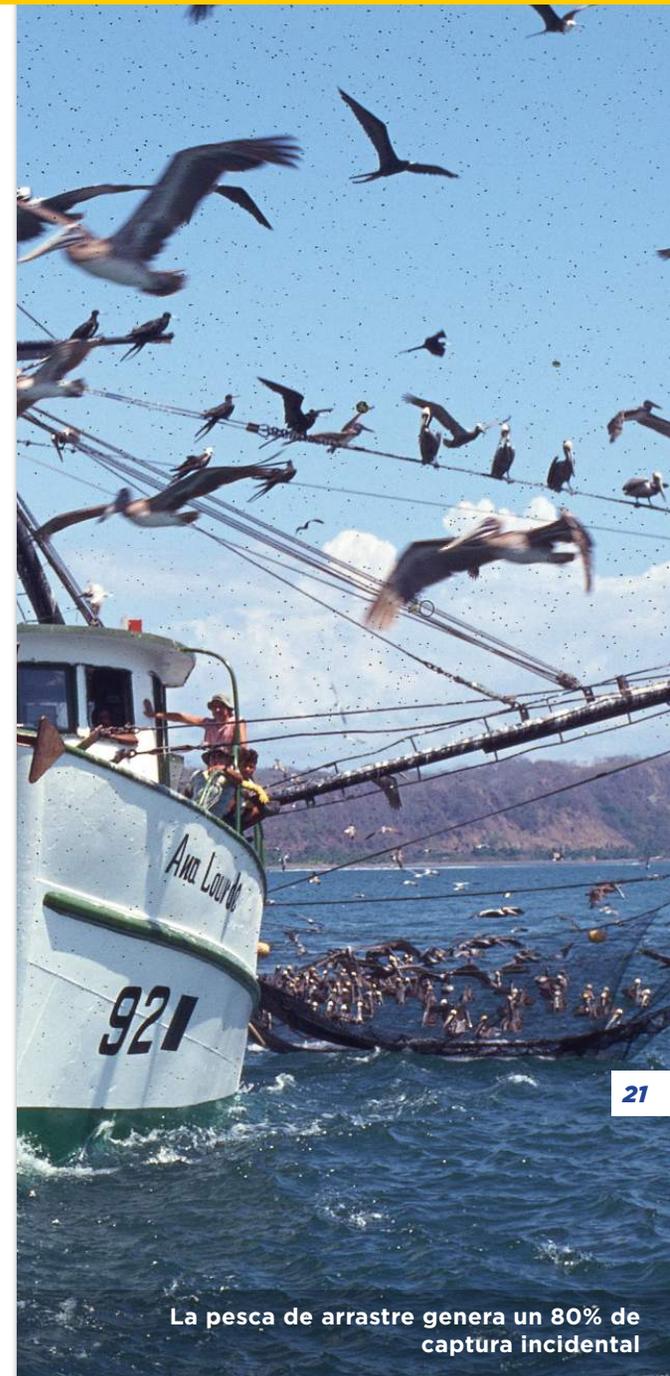
Las regulaciones sobre plásticos de un solo uso contribuyen a reducir la contaminación marina

DEFENSA DE SOSTENIBILIDAD DE HÁBITATS Y ECOSISTEMAS MARINOS

- Acción de inconstitucionalidad contra el otorgamiento de licencias de pesca de arrastre semi-industrial de camarón (Costa Rica; 2012).
- Tercería Coadyugante para el restablecimiento del Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Humedal Bahía de Panamá (Sitio Ramsar No. 1319) (Panamá; 2014).

TRANSPARENCIA Y REFORMA INSTITUCIONAL

- Propuesta para replanteamiento en la organización y arreglos institucionales del sector pesquero en Costa Rica (2013).





MERCADOS RESPONSABLES

La producción mundial pesquera asciende a más de 160 millones de toneladas anuales, lo que representa más de US\$129 mil millones por año (Banco Mundial). Se estima que alrededor del 60% de las pesquerías están completamente explotadas, y otro 30% se encuentra sobre-explotado, disminuido o en recuperación (FAO). De continuar tal ritmo de consumo mundial, el 100% de las poblaciones de especies capturadas comercialmente habrán colapsado antes del 2050.

Mediante nuestro programa regional de Mercados Responsables, MarViva apoya la sensibilización de actores en la oferta y demanda de productos y servicios marinos. Promovemos buenas prácticas para el aprovechamiento y consumo de los recursos naturales, que reduzcan la presión sobre los ecosistemas. Apoyamos la creación de cadenas de valor de pesca y turismo que reconozcan el compromiso ambiental y social de los actores comerciales. En complemento, impulsamos la consolidación de incentivos técnicos y financieros para la conservación ambiental y la mejora del bienestar de pescadores artesanales y microempresarios turísticos en comunidades costeras marginales que dependen del mar para subsistir.

Los aportes de MarViva han sido relevantes para contribuir a:

PESCA Y CONSUMO RESPONSABLES

- Sensibilización de pescadores artesanales.
- Capacitación y acompañamiento para adopción de buenas prácticas de pesca (artes de pesca, vulnerabilidad de especies, tallas mínimas, periodos de veda, regulaciones, trazabilidad, diversificación de especies, manejo sanitario).
- Sustitución de artes de pesca no selectivos.
- Fortalecimiento de capacidad local para gestión de la cadena de frío.
- Implementación de monitoreo pesquero comunitario.
- Capacitación de inspectores comerciales de productos marinos (identificación de especies, legislación).
- Promoción de especies de interés pesquero, no tradicionales, no vulnerables.
- Facilitación de recomendaciones de consumo para peces marinos.
- Creación de herramientas tecnológicas de acceso libre para facilitar decisiones informadas en la compra de pescado marino.

- Sustitución de equipos para mayor eficiencia operativa y ambiental.
- Sensibilización de tour operadores.
- Sensibilización de pescadores deportivos y desarrolladores de marinas turísticas (buenas prácticas).

MANGLARES Y HUMEDALES COSTEROS

- Sensibilización de desarrolladores turísticos, leñadores, amas de casa, extractores de piangua.
- Monitoreo de piangua (Golfo de Tribugá, Chocó, Colombia).
- Monitoreo de cobertura (2.545 hectáreas; Chocó, Colombia).
- Estudios catastrales, registrales y de cobertura y usos del suelo para recuperación y conservación del Patrimonio Natural del Estado en la periferia del Humedal Nacional Terraba-Sierpe (13.131 hectáreas; Osa, Costa Rica).
- Implementación de estufas eco-eficientes para reducción de tala de mangle (Chocó, Colombia).

TURISMO RESPONSABLE

- Sensibilización de microempresarios turísticos.
- Capacitación y acompañamiento para adopción de buenas prácticas para turismo responsable (vulnerabilidad de especies, seguridad, gestión de desechos, responsabilidad en observación de especies).



Avistamiento responsable de cetáceos



La pesca artesanal responsable contribuye a océanos saludables



Las estufas ecoeficientes reducen en un 50% el consumo de leña de mangle

PESCA

- Fortalecimiento de microempresarios pesqueros.
 - ▲ Capacitación en gestión administrativa y ambiental
 - ▲ Equipamiento
 - ▲ Promoción comercial
 - ▲ Mejora en calidad del producto
- Inserción de pescadores en nichos de mercado de alto valor.
- Desarrollo de cadenas de valor de pesca artesanal responsable.
- Creación del 'Estándar de Responsabilidad Ambiental para la comercialización de pescado de mar'.
- Certificados 17 puntos de venta (Colombia).
- En proceso certificación de 8 aliados comerciales adicionales (Costa Rica, Panamá, Colombia).
- Sensibilización de compradores y consumidores finales.

TURISMO COMUNITARIO

- Fortalecimiento de microempresarios turísticos.
 - ▲ Capacitación en gestión administrativa y ambiental
 - ▲ Equipamiento
 - ▲ Promoción comercial
- Creación de redes comunitarias y encadenamientos comerciales.
- Generación de circuitos ecoturísticos y promoción de nuevos destinos.
- Certificación de guías locales (seguridad, sostenibilidad ambiental).
- Desarrollo de enlaces comerciales para servicios de turismo responsable.
- Sensibilización de compradores y consumidores finales.

Los consumidores tenemos poder de influencia sobre la responsabilidad en la oferta y demanda de productos y servicios marinos.

MarViva felicita a todo el equipo del Grupo Takami por su certificación en Nivel Plata con el Estándar de Responsabilidad Ambiental para la Comercialización de Pescado de Mar en sus restaurantes.

MarViva felicita a todo el equipo de LAO KAO S.A. por su certificación en Nivel Plata con el Estándar de Responsabilidad Ambiental para la Comercialización de Pescado de Mar para sus 13 restaurantes.

Gracias por apoyar las cadenas de valor en torno a la pesca responsable

Gracias por apoyar las cadenas de valor en torno a la pesca responsable

Los compradores sensibilizados social y ambientalmente son certificados con el Estándar de Comercialización Responsable de Pescado de Mar de MarViva



Producto marino de pesca responsable que cumple criterios que incluyen artes selectivas y tamaño mínimo

ACCESO A FINANCIAMIENTO

- Fomento de Empresas de Crédito Comunitario (ECC) (Panamá y Costa Rica).

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Caracterización de vulnerabilidad y riesgos.
- Sensibilización y capacitación de autoridades y población costera.
- Promoción de buenas prácticas para reducir la presión humana sobre los hábitats y ecosistemas marino-costeros y aumentar la resiliencia ante el cambio climático (ejemplos: tecnologías limpias en operaciones de pesca artesanal y ecoturismo, sustitución de artes de pesca, diversificación de especies).
- Fortalecimiento de resiliencia de pesca artesanal y ecoturismo ante efectos del calentamiento global.





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

Los países ribereños del Pacífico Tropical Oriental enfrentan retos significativos que limitan su capacidad proactiva y reactiva en la protección y manejo del mar. Existen barreras técnicas, políticas, presupuestales y estructurales que dificultan el flujo de información, la coordinación y colaboración a lo interno de las entidades estatales, así como entre instituciones complementarias a nivel nacional e internacional.

MarViva apoya la construcción de capacidades institucionales y locales para optimizar la efectividad de las regulaciones, estrategias y planes de conservación marina y desarrollo sostenible. Mediante el acceso a información, capacitación y alianzas entre actores, promovemos un enfoque ecosistémico, mutisectorial e interinstitucional en la gestión marina. Ofrecemos asesoría y formación técnica y científica para fortalecer la toma de decisiones y la implementación y evaluación de las medidas de manejo y protección del recurso natural. Asimismo, MarViva facilita el establecimiento y consolidación de estructuras de gobernanza local, garantizando la inserción de los sectores comunitarios y sociedad civil en la gestión integral de los espacios marinos y costeros.

Los aportes de MarViva han sido relevantes para contribuir a:

CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

- Comisiones para gestión de las Áreas Marinas de Uso Múltiple (AMUM) Golfo de Nicoya y Pacífico Sur; Costa Rica
- Consejo Directivo del Parque Nacional Coiba; Panamá
- Comisión de la Zona Especial de Protección Marina; Panamá
- Red Regional Comunitaria del Golfo de Nicoya; Costa Rica
- Comités comunitarios de control y vigilancia de áreas marinas protegidas; Costa Rica
- Plataforma de Coordinación Inter-institucional; Gran Golfo de Chiriquí, Panamá
- Grupo Interinstitucional y Comunitario de Pesca Artesanal (GICPA); Chocó, Colombia
- FEDEPESCA - Federación de Pescadores del Pacífico; Colombia
- Red de Turismo Comunitario Responsable; Golfo de Montijo, Panamá
- Colectivo de Comunicación Comunitaria EnPuja; Nuquí, Colombia



MarViva apoya el turismo responsable, microempresarias en áreas marinas y costeras



Golfo de Montijo, Panamá



Empoderamiento local a través de la gestión de la información (Comité Comunitario de Comunicaciones; Colombia)

COMBATE A LA PESCA ILEGAL; COSTA RICA, PANAMÁ, COLOMBIA

- Equipamiento y capacitación de inspectores portuarios.
- Capacitación de funcionarios del sistema judicial.
- Homologación de protocolos para inspección de embarcaciones.
- Actualización de bases de datos y registros de embarcaciones.
- Sistematización de legislación y normativa nacional e internacional.
- Homologación de códigos arancelarios para control de comercio ilegal de especies marinas vulnerables.

CONTROL Y VIGILANCIA DE ÁREAS MARINAS

- Capacitación de guarda parques, guarda costas y funcionarios públicos asociados a las Áreas Marinas Protegidas.
- 10 años de patrullaje marítimo conjunto con las autoridades en Costa Rica y Panamá
- Sanciones relevantes:
 - ▲ Multa ejemplar de US\$715,000 y decomiso de embarcación Tiuna por pesca ilegal en Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica, 2008)
 - ▲ Reducción de periodo de trámite administrativo en casos de pesca ilegal de 12 a 6 meses en gran golfo de chiriquí (panamá, 2015)

- Donación de embarcaciones patrulleras y equipo de control y vigilancia marítima al Servicio Nacional de Guardacostas en Costa Rica y el Servicio Nacional AeroNaval en Panamá.
- Creación de fideicomisos para contribuir a la sostenibilidad financiera en la conservación de áreas marinas (Costa Rica y Panamá).
- Habilidadación de herramientas tecnológicas de acceso libre para facilitar reportes de ilegalidad y denuncias anónimas de sociedad civil (Panamá).
- Apoyo a la construcción y operación de la primera Estación Interinstitucional de Control y Vigilancia (Guardacostas, SINAC, INCOPECA) (Costa Rica).

ACCESO A INFORMACIÓN (BASES DE DATOS)

- Legislación nacional e internacional (Costa Rica, Panamá, Colombia).
- Información pesquera (Costa Rica). Registros de embarcaciones (Costa Rica, Panamá).
- Especies marinas de interés comercial (Costa Rica, Panamá, Colombia).



Donación de embarcaciones patrulleras para fortalecer el control y capacidad de vigilancia en Costa Rica y Panamá

20A | ALDEA GLOBAL | MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DEL 2011 | LA NACIÓN

Ciencia & TECNOLOGÍA

FIDEICOMISO DE \$2 MILLONES

Patrullaje en Isla del Coco tendrá más fondos

Michelle Soto M.
msoto@nacion.com

Con el fin de garantizar el dinero necesario para financiar las labores de patrullaje marino en la Isla del Coco y los Montes Submarinos, la Fundación MarViva creó un fideicomiso cuyo patrimonio inicial es de \$2 millones.

Los fondos generados con los in-

tereses, servirán para costear el mantenimiento y combustibles de la patrullera que MarViva donará al Servicio Nacional de Guardacostas en las próximas semanas para destinarla a labores de control y vigilancia en estas áreas marinas protegidas.

La patrullera que se donará es la MarViva IX, un catamarán de 20



Jorge Jiménez firmó el contrato con Aldea Fideicomisos. MARVIVA PARA LA

metros perma- tiene o seis per El n recibir so, el di activid tanto p que est los eco protege Tan fondos otras en se us



FUNDACIÓN MARVIVA

informa constantemente a la población y grupos de interés nacionales e internacionales mediante presencia activa en prensa, radio y televisión, redes sociales, congresos, foros y eventos de sensibilización.

La difusión de información es fundamental para nuestro trabajo. Mediante el programa regional de Comunicaciones, MarViva genera incidencia mediática y sensibilización en apoyo de los procesos de incidencia política, ordenamiento de las actividades humanas en el mar, fomento de mercados responsables y construcción de capacidades para la conservación y sostenibilidad del mar. Accedemos a múltiples audiencias, incluidos tomadores de decisión, usuarios de los recursos y servicios marinos, sector privado, consumidores, academia, ONG, donantes, comunidad internacional, medios de comunicación.

ACCIONES EN SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN INCLUYEN:

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Entrevistas de TV, radio y prensa escrita (periódicos, boletines y revistas)
- Artículos de opinión
- Actividades de asistencia masiva
- Denuncia
- Gestión de redes sociales
- Información al público general

CAMPAÑAS TEMÁTICAS

MarViva promueve discusión en diversos temas de interés, tales como: consumo, pesca y turismo responsables, áreas marinas protegidas, pesca ilegal, conservación de la biodiversidad, contaminación marina, gobernanza de aguas internacionales, cambio climático.

GENERACIÓN DE CONTENIDOS INFORMATIVO

- Apoyo a la producción de documentales
The End of the Line: Un mundo sin peces (2009)
- Producción de minidocumentales
Expedición al Domo de Costa Rica I (Costa Rica; 2015)
Expedición al Domo de Costa Rica II (Alta Mar; 2017)

DOCUMENTACIÓN DE TESTIMONIALES DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS

- Alianzas comerciales por pesca y consumo responsables
- Cambio climático y biodiversidad marina

PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO

- Capacitación virtual
- Infografías

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

- Degustaciones (pesca responsable)
- Giras de medios
- Innovación y tecnología aplicadas a la conservación marina

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FOROS TÉCNICOS Y EDUCATIVOS

- Congresos nacionales e internacionales
- Cineforos
- Publicaciones

PUBLICACIONES

Toda iniciativa de MarViva está fundamentada en información técnica y científica para garantizar transparencia y asertividad en la toma de decisiones. El equipo regional de Ciencia y programas complementarios de la Fundación proveen el análisis requerido para cada acción y recomendación. Se sintetizan las experiencias y resultados obtenidos en los diversos procesos para facilitar la difusión de información y lecciones aprendidas, así como la reproducción de las estrategias exitosas a nivel nacional e internacional.

MarViva ha producido al menos **90 publicaciones técnicas:**

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RESPONSABLES:

- Historias de vida: Área de Conservación Osa (Costa Rica, 2010).
- Guía de buenas prácticas para la pesca deportiva y turística (Costa Rica, 2010).
- Guías de buenas prácticas para la pesca deportiva (Panamá, 2011).
- Guía de buenas prácticas para la pesca deportiva (Colombia, 2011).
- Guías de buenas prácticas para la construcción y operación de marinas turísticas (Costa Rica, 2011).
- Guía de buenas prácticas para el diseño y manejo de marinas turísticas y privadas (Panamá, 2011).
- Guía de identificación de filetes de pescado y mariscos (Costa Rica, 2012).
- Guía de avistamiento responsable de cetáceos (Panamá, 2012).
- Guía de atractivos ecoturísticos: Destino Golfo de Montijo y Parque Nacional Coiba (Panamá, 2014).
- Guía de conceptos y procedimientos orientados hacia una pesca responsable (Costa Rica, 2014).
- Guía de buenas prácticas de pesca responsable dirigida a pescadores artesanales ribereños (Panamá, 2014).
- Artes, métodos e implementos de pesca (Costa Rica, 2014).
- Construcción de Cadenas de valor en pesca (Costa Rica, 2014).
- Guía de buenas prácticas para la pesca deportiva (Panamá, 2014, 2da edición).
- Recuperando el manglar. Manual para el desarrollo de actividades de recuperación del manglar (Colombia, 2014).
- Sembrar y cosechar leña. Manual para el establecimiento de huertos leñeros (Colombia, 2014).
- Cocinar conservando. Manual para la construcción de fogones ahorraleña (Colombia, 2014).
- Sembrando y construyendo un mejor vivir. Experiencias comunitarias en el Golfo de Tribugá (Colombia, 2014).
- Guía para la capacitación de pescadores artesanales en materia de pesca responsable (Panamá, 2015).



CONSUMO RESPONSABLE:

- Guía de pesca y consumo responsable: Lo que debe saber de los pescados que llegan del Pacífico colombiano a WOK (Colombia, 2012).
- Invertebrados marinos de importancia comercial en la costa Pacífica de Colombia (Colombia, 2014).
- Invertebrados marinos de importancia comercial en la costa Pacífica de Costa Rica (Costa Rica, 2014).
- Invertebrados marinos de importancia comercial en la costa Pacífica de Panamá (Panamá, 2014).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Colombia (Colombia, 2014).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Costa Rica (Costa Rica, 2014).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Panamá (Panamá, 2014).
- Estándar de responsabilidad ambiental para la comercialización de pescado de mar (Regional, 2014).
- Estándar de responsabilidad ambiental para la comercialización de pescado de mar: Guía de especies- Colombia (Colombia, 2015).
- Estándar de responsabilidad ambiental para la comercialización de pescado de mar: Guía de especies- Costa Rica (Costa Rica, 2015).
- Estándar de responsabilidad ambiental para la comercialización de pescado de mar: Guía de especies- Panamá (Panamá, 2015).
- Guía de implementación del Estándar de responsabilidad ambiental para la comercialización de pescado de mar (Regional, 2016).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Colombia (Colombia, 2017, 2da edición).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Costa Rica (Costa Rica, 2017, 2da edición).
- Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Panamá (Panamá, 2017, 2da edición).

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

- Política de persecución penal ambiental (Costa Rica, 2005).
- Manual de legislación del Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste (Costa Rica, 2005).
- Guía amigable del Plan de Manejo Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste (Costa Rica, 2005).
- Ley de pesca y acuicultura (Costa Rica, 2005).
- Manual de legislación del Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica, 2005).
- Manual de legislación ambiental para los países del corredor marino de conservación del Pacífico (Regional, 2006).
- Convenios internacionales y ambiente: Recomendaciones para una mejor aplicación de los convenios seleccionados en los países de la iniciativa del Corredor del Pacífico Este Tropical (Regional, 2009).
- Conclusiones, recomendaciones y propuestas hacia la definición de lineamientos de política para la protección, defensa y recuperación de los bienes de uso público en el litoral Pacífico colombiano (Colombia, 2009).
- Manual legislación marino costera y pesquera (Costa Rica, 2010).
- Guía de análisis de los delitos contra el ambiente (Panamá, 2011).
- Manual de procedimiento para la coordinación interinstitucional de los espacios marinos con especial énfasis en el Parque Nacional Coiba y Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Panamá, 2011).
- Compendio de normas pesqueras de la República de Panamá (Panamá, 2011).
- Compendio de normas pesqueras de Costa Rica (Costa Rica, 2013).
- Hacia un replanteamiento en la organización y arreglos institucionales del sector pesquero costarricense (Costa Rica, 2013).
- Guía para la gestión ambiental municipal de los recursos marinos y costeros con énfasis en el Golfo de Chiriquí (Panamá, 2013).
- Compendio del Acuerdo sobre medidas del estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y Plan de Acción Internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Regional, 2013).
- Manual de procedimiento para la coordinación interinstitucional de los espacios marinos con especial énfasis en el Parque Nacional Coiba y Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Panamá, 2014, 2da edición).
- Zonificación del Parque Nacional Coiba: Versión popular basada en el Plan de Manejo (Panamá, 2014).
- Manual de campo para guardaparques, con énfasis en áreas protegidas costeras (Panamá, 2014).
- Compendio de conclusiones y recomendaciones de talleres sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Regional, 2016).
- Diagnóstico regional de condiciones y evaluación de las necesidades de capacidades institucionales para la aplicación del acuerdo de FAO (2009) sobre medidas de estado rector de puerto en Costa Rica, Panamá y Colombia (Regional, 2016).



GESTIÓN PESQUERA Y CONSERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MARINO:

- Definiciones claves para la conservación marina (Costa Rica, 2006).
- Estrategia Nacional para la gestión integral de los recursos marinos y costeros de Costa Rica (Costa Rica, 2008).
- La pesca de arrastre en Costa Rica (Costa Rica, 2010).
- Diagnóstico de las principales pesquerías del Pacífico colombiano (Colombia, 2011).
- Identificando estrategias replicables para la conservación de tiburones y apoyar el equilibrio del equilibrio del ecosistema marino (Panamá, 2014).
- La pesca ilegal marina en Colombia (Colombia, 2016).
- Plan de aprovechamiento pesquero sostenible del Parque Nacional Coiba, versión popular (Panamá, 2016).
- La pesca artesanal en el Parque Nacional Coiba y zona de influencia: Biología y pesquería de sus principales recursos, con recomendaciones de manejo (Panamá, 2016).
- Caracterización socioeconómica del sector de pesca de arrastre semi-industrial de camarón en el Pacífico Central costarricense (Costa Rica, 2016).
- La pesca artesanal en el norte del Pacífico colombiano (Colombia, 2016).
- Las pesquerías de atún en Costa Rica: una oportunidad para el desarrollo (Costa Rica, 2017).
- Diagnóstico de la situación de las tortugas marinas en Panamá y Plan de Acción Nacional para su conservación (Panamá, 2017).
- Plan de Acción Nacional para la conservación de las tortugas marinas en Panamá (Panamá, 2017).



ORDENAMIENTO ESPACIAL MARINO:

- El suelo costero. Propuesta para su reconocimiento (Colombia, 2010).
- Diagnóstico de las áreas marinas y costeras protegidas, y de las áreas de manejo en el pacífico colombiano (Colombia, 2010).
- Diagnóstico de las áreas marinas protegidas y de las áreas marinas para la pesca responsable en el pacífico panameño (Panamá, 2011).
- Diagnóstico de las Áreas Marinas Protegidas y Áreas Marinas para la Pesca Responsable en el Pacífico (Costa Rica, 2012).
- Ordenamiento Espacial Marino. Guía de Conceptos y Pasos Metodológicos (Regional, 2012).
- Marine Spatial Planning A Guide to Concepts and Methodological Steps (Regional, 2013).
- Ordenamiento Espacial Marino. Proyecto Piloto: Cabo Matapalo-Punta Burica (Costa Rica, 2014).
- Zonificación Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí (Panamá, 2014).
- Hacia la declaratoria de una nueva Área Marina Protegida (AMP) en el Golfo de Tribugá, Pacífico norte (Colombia; 2014).
- Atlas Marino-Costero del Pacífico Norte Colombiano (Colombia, 2016).
- El Domo Térmico de Costa Rica: un oasis frente a las costas del Pacífico Centroamericano (Costa Rica, 2016).



PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y GOBERNANZA LOCAL:

- Manual de acceso a la información y participación ciudadana en temas ambientales (Panamá, 2012).
- Monitoreo pesquero participativo en la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA) (Colombia, 2014).
- A golpe de marea: La comunicación como herramienta de gobernanza local en el Golfo de Tribugá (Colombia, 2015).
- El GICPA (Grupo Interinstitucional y Comunitario de Pesca Artesanal de la Costa Chocoana), una alianza para el ordenamiento pesquero en el Pacífico Norte chocoano (Colombia, 2016).
- Guía para usuarios del app "Vigilante del mar" (Panamá, 2016).
- A golpe de marea: La comunicación como herramienta de gobernanza local en el Golfo de Tribugá (Colombia, 2017, segunda edición).



¿HACÍA DÓNDE
VAMOS?

Durante el siguiente quinquenio (2017-2022), Fundación MarViva continuará apoyando:

1) ORDENAMIENTO ESPACIAL MARINO (OEM):

- Incidencia política y mediática para mejora del marco regulatorio e institucional.
- Gestión integral de los espacios y recursos marinos con perspectiva de largo plazo para la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.
- Participación multisectorial en la planificación y toma de decisiones para el ordenamiento espacial marino.



2) MERCADOS RESPONSABLES:

- Actividades productivas responsables, con énfasis en pesca, ecoturismo y gestión de residuos sólidos.
- Involucramiento de la demanda de mercado en buenas prácticas de consumo de productos y servicios marinos, así como de uso y gestión de desechos que afectan la sostenibilidad del mar.
- Consolidación de esquemas de incentivos de mercado mediante el traslado de los beneficios de la conservación marina a las poblaciones más vulnerables.
- Implementación de tecnología y sistemas electrónicos para trazabilidad de producto pesquero.
- Apoyo a iniciativas de acuicultura.
- Promoción de criterios de responsabilidad ambiental para especies marinas de cultivo.
- Promoción de criterios de responsabilidad ambiental para el uso de plásticos desechables.

3) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y SECTORIALES:

- Coordinación intersectorial e interinstitucional para el cumplimiento de normativas y buenas prácticas en las actividades humanas en el mar.
- Combate a la contaminación marina por plásticos de un solo uso.
- Adaptación de actividades productivas críticas ante el cambio climático (pesca, turismo).
- Involucramiento del sector corporativo en la protección y gestión integral del mar.
- Transparencia en la gestión y acceso de la información.
- Lucha contra la pesca ilegal, el comercio de especies vulnerables y la sobreexplotación de hábitats y ecosistemas marinos (incluidos pesquerías y manglares).
- Consolidación de modelos de gobernanza marina local.
- Establecimiento de modelos de gobernanza marina en alta mar.



SOCIOS NACIONALES REGIONALES E INTERNACIONALES

Formamos parte de un amplio ecosistema de organizaciones aliadas en la promoción de la conservación y sostenibilidad marina.

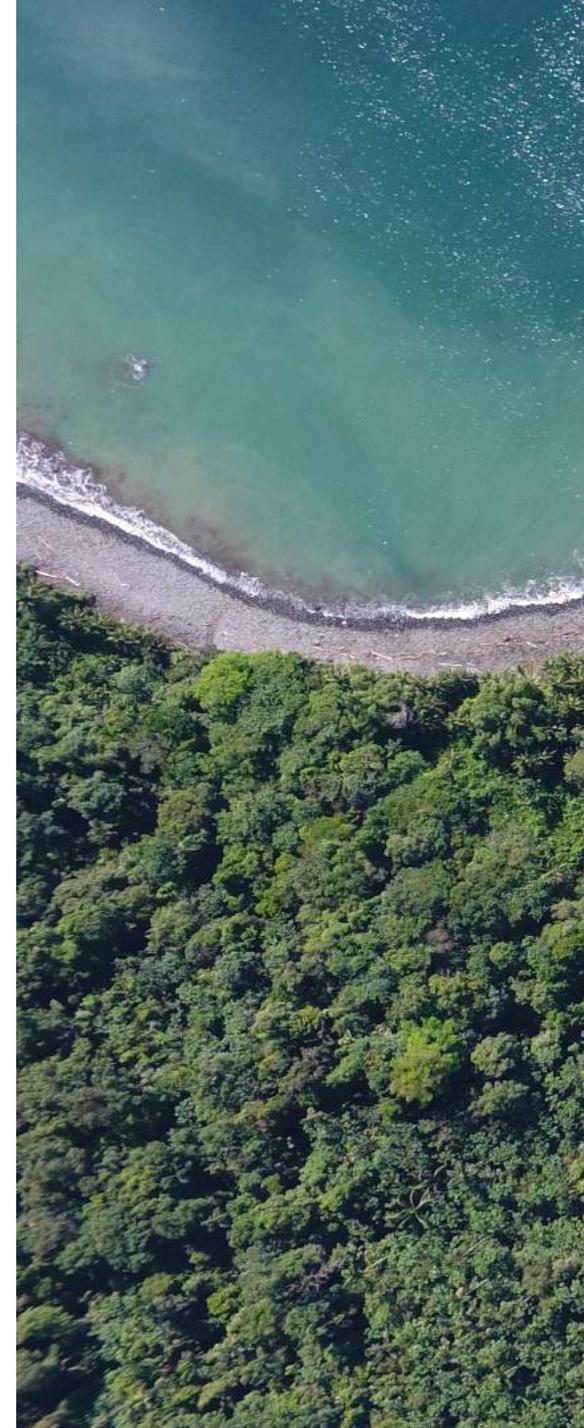
ALIANZAS TEMÁTICAS:

Blue Solutions Initiative
Convention on the International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora
Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals
FAO Friends of User Rights Group
Fair Trade International
Global Seafood Ratings Alliance
Gulf and Caribbean Fisheries Institute
High Seas Alliance
International Whaling Commission
Mission Blue
Plastic Pollution Coalition
UN Environment Assembly, UNEA (observador)
UN Framework Convention on Climate Change, UNFCCC (observador)
Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

CONVENIOS VIGENTES:

Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS)
Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)
Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)
Centro de Instrucción y Capacitación Marítima (CIMAR)
Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC)

Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM)
Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
Fundación Amador (Biomuseo - Panamá)
Fundación Nacional de Pesca en Panamá (Funapesca)
Grupo Takami
Hover Tour International Corporation
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura de Costa Rica (INCOPECA)
Ministerio de Ambiente de Panamá
Ministerio Público de Panamá
Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA)
Panamá Al Natural- Destinos y Consultorías Turísticas de Calidad
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente)
Restaurantes WOK
Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC)
Trust for Conservation Innovation (TCI)
Universidad Cenfotec
Universidad LEAD
Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)
Universidad de los Andes
Universidad Estatal de Florida en Panamá (FSU Panamá)
Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)





MARVIVA EN CIFRAS

(Octubre 2002-Junio 2017)

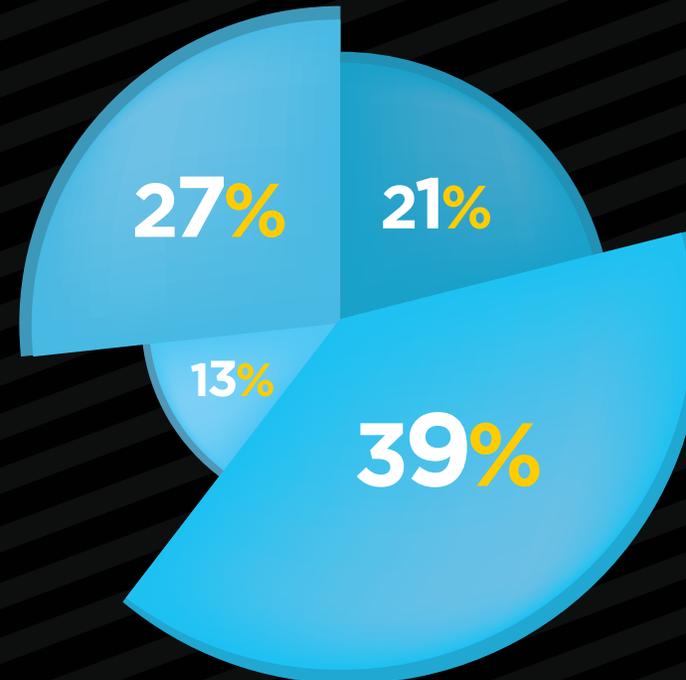


Gracias a nuestros donantes, desde su creación en octubre de 2002 hasta 30 de junio de 2017, Fundación MarViva ha invertido en la región recursos por valor superior a **US\$60.000.000:**

Fundación MarViva

IMPACTO GEOGRÁFICO DE LA INVERSIÓN (2002- JUNIO 2017)

Costa Rica	39%
Panamá	27%
Regional	21%
Colombia	13%



NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO

Fundación MarViva es posible gracias al compromiso y respaldo de nuestros:

Colaboradores en Costa Rica, Panamá y Colombia, y quienes han formado parte de nuestro equipo de trabajo a lo largo de estos 15 años.

Aliados en la implementación de proyectos, incluidos autoridades estatales, líderes locales, grupos de base comunitaria, empresa privada, comunidad científica, ONG, medios de comunicación...

Junta Directiva:



Roberto Artavia, PhD (2008-presente)
(SAN JOSÉ, COSTA RICA)

Presidente del Fideicomiso VIVA y miembro del Consejo Directivo de INCAE, reconocida como la mejor escuela de negocios en América Latina. Consultor internacional especialista en agroindustria, desarrollo sostenible, gestión de organizaciones sin fines de lucro y responsabilidad social corporativa. Ingeniero Naval y Mecánico, Roberto es doctor en Administración de Negocios de Harvard y Máster en Administración de Negocios de INCAE.



Sibylle Feltrin (2016-presente)
(ZURICH, SUIZA)

Directora de Avina Stiftung, fundación suiza para la sostenibilidad social y ecológica, desde 2012. Sibylle comenzó a trabajar para Fundación Avina (organización hermana de Avina Stiftung) en el 2001, analizando y evaluando proyectos en América Latina. Ejerció como miembro del Consejo Directivo de Avina y como secretaria del Fideicomiso Viva.



Gian Castellero (2002-presente)
(CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ)

Miembro fundador de MarViva. Especialista en derecho comercial, corporativo y marítimo. Asesor privado en manejo de activos, estructuración y gestión de entidades filantrópicas, planificación fiscal y consultoría empresarial. Gian es Máster en Derecho Comercial de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres, y Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.



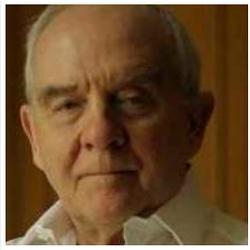
Christian Verling (2002-2016)
(VADUZ, LIECHTENSTEIN)

Miembro fundador de MarViva. Director Ejecutivo del Fideicomiso Crea (Suiza), Presidente de Bamont Trust Company Ltd. (Bahamas), y co-fundador de VVT Asset Management Trust (Vaduz). Contador y fideicomisario certificado, con especialidad en banca privada, gestión de inversiones, servicios corporativos y derecho internacional.

Y adicionales **fundadores** y servidores en el **Concejo Fundacional**, señores: Erica Knie (QEPE), Rafael Morice, Fernando Arias, Rogelio De La Guardia (QEPE) y Gabriel Griffa.

Comité Asesor Científico:**Steve Gaines, PhD**

Decano de la Escuela Bren para Gestión y Ciencia Ambiental de la Universidad de California en Santa Bárbara. Ecologista marino, busca soluciones de conservación marina vinculando ciencia oceánica innovadora con mayor efectividad en política y administración pública. Sus investigaciones exploran el diseño de redes de reservas marinas, impactos de cambio climático en ecosistemas marinos, manejo sostenible de pesquerías con base en reformas de mercado y el rol de la acuicultura para enfrentar la demanda futura de alimento. En cada una de estas iniciativas científicas, ha sido fuerte promotor de la comunicación de la ciencia marina para fortalecer su impacto. PhD de la Universidad Estatal de Oregon, fue receptor de una beca de investigación Pew, del Premio Marc Hirshman por excelencia en tutelaje estudiantil y del Premio Peter Benchley en la categoría de Ciencia Marítima.

**Charles N. Ehler, PhD**

Consultor especialista en Ordenamiento Espacial Marino (OEM) y gestión costera integral. Asesor de organizaciones internacionales, gobiernos y ONGs. Desarrolló su Carrera profesional en la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) y la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los Estados Unidos. Fue Sub-Director Marino de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de UICN. Profesor universitario en planificación regional y manejo de recursos naturales. En 2007, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPPC), receptor del Premio Nobel, reconoció la contribución de su trabajo en adaptación costera. Conferencista internacional y autor de múltiples publicaciones- incluidas las guías de UNESCO para ordenamiento espacial marino (2009) y evaluación de planes de ordenamiento marino (2014).

**Jon C. Day**

Especialista en planificación de áreas protegidas y gestión de parques nacionales. Durante 28 años colaboró con la Autoridad del Parque Marino Gran Barrera de Arrecife en Australia, en la planificación y manejo del ecosistema coralino más grande del mundo. Sus responsabilidades incluyeron cargos de dirección, con énfasis en asuntos de conservación marina, protección del patrimonio mundial, alianzas con poblaciones nativas y medición de impacto en el Parque Marino. En su carrera destaca su rol en el Programa de Áreas Representativas, referente a la mayor rezonificación de la Gran Barrera, el cual recibió numerosos premios y reconocimiento global. Galardonado con la Medalla de Servicio Público del Gobierno de Australia e investigador del Smithsonian en Queensland, Jon es autor, asesor técnico y conferencista internacional. Actualmente trabaja en su doctorado en James Cook University, documentando el aprendizaje sobre la planificación y gestión de Áreas Marinas Protegidas.

Apoyo profesional voluntario:



Alonso Betancourt
Comité Asesor Financiero



Adrián García
Comité Asesor Financiero



Gustavo Segura
Comité Asesor Financiero



Marina Ramírez
Relaciones Corporativas





Agradecemos especialmente a **OCEANS OVERSEAS** y al apoyo financiero, técnico y operativo de nuestros donantes, compañeros de misión, durante la trayectoria de MarViva desde 2002 hasta el 2017 (corte a 30 de junio), entre ellos:

CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE GRANDES SOCIOS:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-FMAM
Fundación Lotex
Oceans 5
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-FOMIN
Departamento del Estado E.E.U.U.
Chemonics/Bioered-USAID
Conservación Internacional
Global Ocean Biodiversity Initiative (GOBI)-IKI
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR)

EN COMPLEMENTO DEL APORTE DE VALIOSOS COOPERANTES, COMO:

Fundación Internacional Community
Ministerio de Trabajo-Colombia/ACDI-VOCA
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-Colombia
Fundación Walton
USAID
Fundación CRUSA
Pew Charitable Trusts
Fondo Patrimonio Natural
Fondo National Geographic-Lindblad
Unión Europea
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Fundación Natura
Fondo para la Acción Ambiental
Fondo Canje Deuda EEUU-CR
Fundación Nature Conservancy
Fondo para la Cohesión Social (COHESAL)
Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ)
Fondo JM Kaplan
Fondo de Conservación OSA
Banco de Desarrollo Alemán (KfW)

Fondo National Geographic-Lindblad Expeditions
Corporación para el avance de la Región Pacífica y Darién (CORPARIÉN)
Fundación Pronature
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)
Programa de Cooperación Ambiental DR-CAFTA
Fundación UPS
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-Colombia (AUNAP)
Centro de Actividades Regional-Áreas y vida salvaje especialmente protegidas del Caribe (CAR-SPAW)
Fundecooperación
Fauna & Flora International
Embajada de Canadá
Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONUMA)
Fundación Amigos de la Isla del Coco
Nevax
Fundación Avina
Organización de Estados Americanos (OEA)
Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) Patrimonio Natural
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
Fundación Moore

Y múltiples aliados adicionales que desde la creación de MarViva han contribuido sus donaciones financieras personales o institucionales en apoyo de MarViva.

CONTRIBUCIONES EN ESPECIE:

Grupo Top Media
Medcom
Canal VOD
Aerotop
TVN Media
Aura Interactiva
Microsoft
Televisora Nacional-Panamá
Compañía digital de TV
Grupo Editorial El Siglo y la Estrella
JC Decaux
GPO Vallas
Radio Rumba
Aeris Costa Rica

Y socios corporativos adicionales que con sus aportes en especie facilitan nuestra labor.

*¡Gracias por 15 años de retos y logros compartidos para contribuir a la **conservación y uso sostenible del mar!***

Donaciones:

<http://www.marviva.net/es/done-aqui>

MarViva es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro, cuya área de acción se encuentra en zonas seleccionadas del Pacífico Este Tropical. Tiene como objetivo impulsar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros en el Pacífico Este Tropical, para que este sea biodiverso, saludable y generador de bienestar para las presentes y futuras generaciones.



Síguenos en:





Colombia: +571 743-5207 • Costa Rica:+506 2290-9600 • Panamá:+507 317-4350

info@marviva.net | www.marviva.net